

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales el mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 29 tomamos las siguientes noticias:

—Dice La Epoca: En los periódicos de Lisboa y de Cádiz viene confirmada la noticia de haber llegado á Madera los buques blindados del Perú Independencia y Huascar.

—Hoy consta ya que estos buques han ido decididamente hácia el Pacifico. Lo sabemos por buen conducto. La noticia puede considerarse como oficial.

—Con fecha 15 del corriente se ha pronunciado sentencia en la causa seguida contra los individuos de la clase de tropa que se sublevaron en la madrugada del 3 de enero último en las villas de Aranjuez y Ocaña, pertenecientes á los estinguidos regimientos de caballería húsares de Bailén y Calatrava, así como contra sus cómplices y auxiliares, condenando el consejo, en rebeldía, por unanimidad de votos, á los brigadas Laureano Calderon Badajoz y Francisco Nuñez Nocher, á los sargentos primeros, segundos, cabos y soldados, hasta el total de 643 individuos, á sufrir la pena extraordinaria de diez años de presidio con retencion, y al sargento segundo Pedro Raso Vela, del estinguido regimiento de Calatrava, á sufrir la pena de ser pasado por las armas, sin perjuicio de oírles á todos, si se presentasen ó fuesen habidos.

Al teniente de infantería D. Julio Belardo y Vissella, se le condena á sufrir la pena de privacion del empleo. Al paisano D. Carlos Rubio se le condena, como mero ejecutor en el delito de rebelion, á que sufra la pena de doce años de cadena y las accesorias, sin perjuicio de oírle si se presentase ó fuese habido; y respecto á los paisanos D. José Merello, D. Julio Langa, D. Antonio Candalija Romero, don Francisco Javer, D. Rafael Gallego, D. Pio Garcia Hernandez, D. Vicente Gomez, D. Marcelino Lastierra, D. Francisco Guarimano, D. José Sanchez, D. Fructuoso Estechar, D. Julian Cuesta, D. Ignacio Sanchez, D. Juan Torrenjoncilla, don Juan Mellado, D. Agapito Garcia, D. Fausto Reig, D. Miguel Seco, D. Eusebio Reig, D. José Almaraz, D. Felipe Martinez, D. Joaquin Colomer y D. Federico Gomez, se les absuelve de la instancia.

—El Eco del País, con referencia á noticias cuya autenticidad no admite duda, asegura que el valor de los cargamentos de plata y cobre a presa los á los chilenos, que deben llegar en breve á un puerto de los dominios españoles, asciende á la

respetable suma de 12 millones de reales, y no á un millon como ha indicado el corresponsal de La Correspondencia en Londres.

—Desde antes de ayer á las doce se halla funcionando entre esta corte y Valladolid, un telegrafo inventado por un jóven de la clase subalterna de nuestro cuerpo de telégrafos, y que sin ser otra cosa que una modificacion del que actualmente se usa de Morse, simplifica la trasmision en términos que es casi doble la celeridad con que puede comunicarse por medio de él.

Deseamos que la prueba, que durará una semana, dé los mejores resultados, y que generalizándose el uso de este aparato, obtenga el jóven inventor la recompensa á que le haga acreedor.

—Un periódico dice que entre las economías que piensan hacerse en el ramo de Guerra, es una de ellas la de suprimir varias capitánas generales. Entre las que se asegura que serán suprimidas, están las de las provincias Vascongadas, Badajoz y Búrgos.

Tambien parece que vuelve á agitarse el pensamiento de suprimir algunas universidades, entre las cuales se señala la de Oviedo.

—Leemos en La Correspondencia:

Hoy se ha dicho con visos de probabilidad que el Sr. D. Antonio de los Rios Rosas habia anunciado y aun presentado su dimision de vicepresidente del Consejo de Estado al presidente del Consejo de ministros. Tambien parece que la deja redactada el Sr. Silvela de su cargo de Instruccion pública, que marchará hoy ó mañana á Valencia. Aunque no como de un hecho consumado, háblase tambien de las dimisiones de los Sres. Rios Rosas (D. Francisco), Rios Acaña y Perez Zamora.

El Sr. Rios Rosas, sin embargo, ha presidido hoy el Consejo de Estado.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—La diputacion provincial de Castellon, comprendiendo la gran necesidad que hay en dicha provincia esencialmente agrícola, de que sus campos se hallen mejor guardados de lo que hoy día lo están, ha elevado una instancia al ministro de Fomento, pidiendo en ella que sea Castellon la primera ó de las primeras provincias en las que se plantee, cuando sea ley, el proyecto de guardería rural que se halla á discusion en los Cuerpos Colegisladores.

—Desgraciadamente la cosecha de la seda no ofrece en Valencia muy lisonjeras esperanzas. Escribe un agricultor de aquel país que la mayor parte de los gusanos procedentes de la semilla del Japon, que dá capullo verde, mueren al segundo

y tercer período. Mejor resultado ofrecen los de capullo blanco.

CÓRDOBA.—Las últimas lluvias torrenciales que han descargado sobre Andalucía han destruido por completo una buena parte del ferro-carril de Manzanares, hasta el punto de que en dos ó tres meses no podrá estar corriente el trayecto de Montoro á Mengibar. Unase á esto lo defectuoso de su construccion, y se comprenderá cuán justificados son los clamores del público, de que se hace eco La Andalucía de Sevilla, al insertar una esposicion dirigida al gobernador de la provincia de Córdoba, cuya lectura parte el corazon de dolor y pone de relieve el punible abandono de la empresa. Suscriben esta esposicion los infelices viajeros que en el tren número 68 caminaban de Mengibar á Córdoba, empleando en el viaje los días 18, 19 y 20 del actual. En esta esposicion hay párrafos tan vivos de color como los siguientes:

«En la mayor ansiedad, con la inquietud pintada en todos los rostros, llegó el tren á la estacion de Montoro al cabo de diez horas de marcha, 47 kilómetros de camino, y como á las cinco de la tarde; detúvose allí cuatro minutos y se trasladó ya rápidamente á 500 metros de la boca del túnel inmediato, donde definitivamente hizo alto.

Dióse orden á los viajeros de saltar en tierra con los pequeños bultos y abrigos que llevaban en los respectivos carruajes; señalóseles la direccion que debian tomar á través de los sembrados y barbechos: y se les aseguró que en la boca opuesta del túnel encontrarían un nuevo tren esperándolos. La copiosa lluvia, que solo con escasos intervalos habia dejado de caer durante el día, trocóse en un granizo espantoso, que, ayudado por la direccion de viento, cegaba á los infelices viajeros. El terreno, labrado en muchas partes, sin senda ni camino en todas, cruzado por multitud de corrientes y regatas, y finalmente, compuesto de una greda pegajosa y resbaladiza con extremo, añadía dificultades sin cuento á aquella travesía ordenada y dispuesta con la mas insignie imprevisión y absoluta falta de criterio.

La esperanza de un abrigo inmediato infundia cierto valor desesperado á tantos infelices. Tres señoras mayores en brazos de algunos jóvenes y caritativos soldados licenciados, varios niños y niñas de tierna edad, personas delicadas y enfermas, entre ellas algunas de la mas alta posicion social, todas llenas de fango, empapados los trages con la lluvia, cruzando por arroyos cenagosos con agua á la rodilla y con los piés desnudos, pues que fueron pocas las que no perdieron desde luego su calzado, recorrieron un espacio de mas de dos kilómetros, jadeantes, llorosas y acon-

gojadas, teniendo por estímulo la cercanía de la noche y el anheloso afán de guarecerse al cabo en los carruajes, Abrigos, sacos, de noche, sombrereras, botellas y mantas, quedaron en su mayor parte abandonados por las atribuladas señoras en aquella peregrinacion espantosa y desordenada.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Los enemigos de la reforma de la ley electoral, que acaba de presentar el ministerio al Parlamento en Inglaterra, se agitan con mucha actividad para combatirla con éxito. Una reunion ha tenido lugar en casa de lord Derby, para ocuparse en escogitar los medios de ataque, á cuyo acto han concurrido doscientas personas, todas ellas miembros de ambas Cámaras. No pudiendo presidir el acto el noble lord, por hallarse enfermo de gota, lo presidió el honorable B. d'Israeli. Otra reunion ha tenido lugar con el mismo objeto pero en local distinto, compuesta de diez y seis lores. Entretanto, los partidarios de la reforma amenazan en sus periódicos á sus contrarios con apelar al último recurso, es decir, á la fuerza, para sostenerla; y como tienen á su disposicion la milicia nacional, á la cual va temiéndose ya en el reino mucho mas de lo que pudiera haberse sospechado al fundarla, es de esperar que se lleve á cabo la reforma, quedando reducidos los esfuerzos de los enemigos de ella á deseos mas ó menos fervorosos y discursos mas ó menos animados.

—María Amelia de Borbon, la reina que fué de los franceses desde 1830 á 1848, y que el día 25 del corriente ha fallecido en Clarmont, nació en Caserta el 26 de abril de 1782. Era hija de Fernando IV, rey de las Dos Sicilias, y de una archiduquesa de Austria; hermana de la emperatriz María Teresa, segunda mujer de Francisco I, gran duque de Toscana.

Bajo la direccion de Mad. d'Ambrosio, recibió una educacion distinguida; siguió á su madre á Palermo cuando tuvo lugar la conquista de Nápoles por los franceses en 1798, y no volvió á su país sino en 1802. Obligada á seguir de nuevo en el destierro á su familia, se trasladó á Sicilia, donde en 1808 conoció al duque de Orleans, proscrito como ella de su patria. En 25 de noviembre de 1809, casó en Palermo con este príncipe. Fué á Francia en 1814, y en 1815 pasó á Inglaterra con sus hijos, de donde no regresó á París hasta 1817.

Aceptó con repugnancia la entronizacion de su esposo, coronado en 1830 rey de los franceses, y

—¿Dónde, decís? ¡Ah! ¡O! proponéis, quizá, que por lástima, por no hacer mi desgracia, me sacrificara la libertad que no me sacrifica por inclinacion! Debisteis antes deciros á vos misma que si no he querido aceptar su nombre cuando me lo ofrecía como un deber, menos le aceptaré cuando me lo diese como una muestra de compasion.

—Me suponéis pensamientos bien poco dignos, repuso la marquesa, en cuyo rostro, á pesar suyo, se pintó la confusion.

La exagerada susceptibilidad ó mas bien el exaltado romanticismo de su hija echaba por tierra sus planes mejor combinados.

—Nada supongo.... añadió la jóven, mis ojos ven, mis oídos oyen, mis manos tocan y... ¡estoy desesperada!

—¡Y sin embargo, yo solo anhele tu dicha! Ella es el sueño de toda mi vida.

—Esa es la desgracia, que la habeis querido y la habeis soñado sin considerar con qué condiciones la aceptaríais.... Ahora que hemos llegado las dos al término del camino que á ella conduce, ni vos podeis hacer nada por mí, ni yo puedo hacer mas que someterme á la voluntad de Dios: ni aun puedo ya desear.

—No digas eso. ¡Me partes el alma! No desear es no vivir.

—¡Y esa es mi única esperanzal

—¡Y tienes valor para decirme!

accion me impone, y en ellos encontraré mas distraccion que en un viaje de recreo.

—¡Ah! ¿te refieres á tu abuelo? Perdon, lo habia olvidado. No sé pensar mas que en tí.

—¡Por eso Dios nos castiga! ¡No perdona la idolatría ni aun á las madres!

La marquesa lanzó un grito comprimido, porque la misma idea acababa de ocurrir á su mente, y escondió el rostro entre las manos.

OASIS.

Pocos días despues una jóven de diez y seis á diez y ocho años estaba sentada ante un caballero, en una humilde habitacion de las cinco que componian su vivienda, en el quinto piso de una casa situada al extremo de la calle del Este.

Era aquella morada modesta, algo mas que modesta, y sin embargo tan alegre, que sin saber por qué se dilataba en ella el alma: rodeábase un ancho balcon ó azotea que por una parte daba hácia el jardin del Luxembourg, y por la otra hácia la esplanada del Observatorio, permitiendo gozar de la salida del sol y de sus últimos rayos cuando por la tarde se ocultaba detrás de las colinas de Chaillot ó Passy.

No somos inclinados á minuciosas descripciones que solo sirven para cortar el interés de una

historia; pero cuando pueden relevar costumbres ó caracteres, creemos que el suprimirlas es una usurpacion á nuestros lectores.

La habitacion del quinto piso de la calle del Este revelaba á la vez la escasez de fortuna y la riqueza de tranquilidad de los que la habitaban. Veíanse allí muestras de una pobreza honrada y casi altiva, y el lujo de la limpieza brillaba en todo su esplendor.

El suelo, sin alfombra ni estera, relucía de limpio; el comedor, sin mas mobiliario que una mesa blanca como la cera y cuatro sillas, parecia por lo risueño abrir el apetito; los dormitorios, con camas de hierro y un solo colchon en cada uno, revelaban que allí las comodidades estaban reducidas á la mas mínima expresion, y en cuanto á la sala, el mueble mas lujoso que en ella habia era un sillón de brazos de madera tosca, pero cuyo asiento estaba cubierto con un almohadon de seda verde.

Esta sala, que servia de estudio á la artista, estaba casi mas pobre que las otras piezas, aunque se advertia enriquecida con algunos cuadros, todos sin marco, pero que constituian la riqueza de aquel pobre ajuar. Era aquella un verdadero museo en miniatura, y en él se veian copiaditas todas las escuelas y representados todos los maestros.

Ya se comprenderá que esta humilde mansion era la que habitaba Kermingan, y la jóven que

entonces mas que nunca se consagró á la educacion de su numerosa familia, á la que logró transmitir sus egregias virtudes y sus principios de inagotable caridad.

Condenada nuevamente al destierro por las vicisitudes políticas que destronaron á su augusto esposo, dió en los momentos supremos de la caida de éste pruebas de magnánima entereza, así como las dió en la prescripcion de una dignidad que enaltecia su real infortunio.

El único pensamiento político que se presume ha ocupado su corazon mas que su cabeza en este período de proscripcion es el de la reconciliacion de sus hijos con la rama primogénita de los Borbones.

María Amelia tuvo cinco hijos y treinta y tantos nietos. Era tia de la reina María Cristina, y parienta cercana por tanto de S. M. doña Isabel II.

La existencia de la reina Amelia durante la última época de su vida ha sido retirada y modesta, agena á las contiendas políticas y realizada solo por el brillo de augustas virtudes. Su rango se ocultaba bajo el título de condesa de Neuilly.

ITALIA.—El día 19 del corriente tuvo lugar en el teatro *Pagliano* de Florencia un *meeting* del cual se hacen muchos comentarios.

Abrióse la sesion á las once de la mañana por el señor Dolfi, que la presidía, y con asistencia de unas 2,000 personas próximamente, dióse lectura de varias adhesiones de sociedades democráticas y de libres pensadores. El señor Dolfi, dijo que sobre la Italia se estendía una mancha, la condenacion á muerte de Mazzini.

Varias ciudades han tratado de borrar esa mancha, nombrándole diputado, pero ninguna de ellas habia conseguido lograr esta satisfaccion. Gloria semejante hallábase reservada al pueblo de Messina, y Florencia debia, por tanto, enviarle un saludo fraternal. En Mazzini y en Garibaldi se personifica esa democracia que no descansará nunca en sus esfuerzos mientras que al pabellon italiano no ondee sobre el Capitolio. A esos dos personajes se dirigen, pues, las miradas todas de Italia, y nosotros, añadió el señor Dolfi, debemos aclamarlos aquí. Estas palabras fueron acogidas con prolongados aplausos.

Un estudiante, llamado Valesi, habló luego de la condena de Mazzini y de las causas que la motivaron, y declaró que con el convenio de 13 de setiembre, en que se renuncia á Roma y se asume el compromiso de pagar la deuda pontificia, se ha hecho traicion al pensamiento de plebiscito, y se ha burlado el voto público de la nacion. Al terminar recomendó la necesidad de estar todos unidos, bajo la direccion de Mazzini y de Garibaldi. Un palermitano, miembro de la asamblea, pronunció luego un discurso mas avanzado, en el que hubo algunas alusiones al socialismo.

Pero el mas preciso en sus declaraciones fué el Sr. Alberto Mario, é iba ya á deducir la obligacion en que se hallaba el gobierno de rechazar al extranjero que no debia dominar en Italia, cuando fué llamado al orden por el presidente. Esto causó una viva agitacion, y costó no poco trabajo restablecer la calma.

El señor Dolfi leyó en seguida las conclusiones que debia adoptar el meeting, á saber: votar una orden del día, en que se declarase que la condena de Mazzini habia sido anulada por el plebiscito, que los mesineses, por consiguiente, han realizado una obra patriótica al nombrarle diputado, y que es preciso que el pueblo se organice, para que llegue á hacerse dueño de sus propios destinos. Esta orden del día fué votada por aclamacion, y los señores Dolfi, Cuneo y Mario fueron nombrados miembros de la comision. La reunion se disolvió con un viva á Mazzini y á Garibaldi.

—De una correspondencia de Italia tomamos las siguientes noticias:

El duque de Maddaloni de Nápoles no ha querido aceptar el desafío que le habia propuesto el príncipe de Moditerno que pedia una satisfaccion por lo que el duque escribió en su obra *El conde Durante*, publicada en Roma en 1865. El duque para evitar todo peligro, habia tomado la resolucion de salir de Nápoles y regresar á Roma; mas perseguido por el príncipe Moditerno, fué atacado en la estacion á latigazos, de modo que no pudo continuar su viaje. El duque de Maddaloni es uno de los representantes del partido constitucional del rey Francisco II.

El gobierno pontificio ha desistido de las providencias dictadas contra los hijos del príncipe de Piombino, del conde Carpegna y del príncipe Colonna, que, en un banquete dado en el Capitolio, brindaron por el rey Victor Manuel. El conde Lovatelli, que propuso el brindis, ha partido para Alemania.

ARABIA.—Antes de ahora hemos anunciado la muerte del imán de Mascate y de Zanzibar. Poy se sabe que fué asesinado por las tribus árabes que habitan el litoral del golfo pérsico, y que esas tribus fueron escitadas por el hijo mayor del imán, príncipe ambicioso y atrevido que llevaba el objeto de ser proclamado como lo ha sido en efecto. El nuevo reinado ha tenido principio por un acto sanguinario de los que la historia de Africa en los siglos 15 y 16 ofrece tantos ejemplos. El nuevo imán tenia por cómplices á cinco de los principales sckeiks árabes que con él habian dirigido la conspiracion contra su padre bajo la promesa de obtener altas dignidades en el Estado. El uno debia ser primer ministro, el otro gobernador de Mascate, el tercero comandante en jefe de las tropas, el cuarto gobernador de Ormuz y el último vi rey de Zanzibar. El imán comprendió que si cumplia las ofertas empeñadas ponía á sus cómplices en aptitud de verificar con él lo que habian hecho con su padre y resolvió quitarlos de enmedio. Al efecto les anunció que les recibiría el 5 de febrero en el palacio de Mascate, dándoles un gran fiesta en medio de la cual les investiría de las insignias prometidas. Así iba á tener lugar, pero al entrar los cómplices en uno de los patios interiores fueron reducidos á prision y estrangulados inmediatamente. El imán anunció despues para justificar su conducta que habian querido asesinarle, y que se preparaba á repartir los bienes y riquezas de los criminales al pueblo. A esta oferta se debe sin duda que la escena del palacio

no haya causado gran sensacion en Mascate.

ECUADOR.—La república del Ecuador, que acaba de asociarse á Chile y al Perú contra España, limita con la república peruana por el Sud, con el Brasil y Venezuela por el Este, con los Estados Unidos de Colombia por el Norte y por el Oeste con el océano Pacifico. Su principal y casi única riqueza, objeto de comercio con el extranjero, es el cacao, y los consumidores casi exclusivos de este artículo, España sobre todo, algo Francia. La exportacion se efectúa en buques de Málaga, Barcelona, Santander y algun otro puerto de la Península. El único puerto algo importante de la república ecuatoriana es Guayaquil, en la orilla izquierda de la ria, que forma el rio Guayas á su desembocadura en el mar. La capital del Estado es Quito. La poblacion del Ecuador apenas llega á 800,000 habitantes, incluso los indios por civilizar, de cuyo total no hay mas de 1,000 blancos, si llegan á este número; los demás son indios que componen la masa general, y mestizos de blanco y negro, ó de blanco é indio, ó de negro é indio, que ocupan los pueblos de la costa. El Ecuador es una de las naciones mas atrasadas del globo: carece absolutamente de caminos y no hay ninguna obra pública moderna que acredite un estado de mediana civilizacion.

Lo único que existe en Guayaquil y Quito son restos de las grandiosas construcciones de la época en que dominó allí España, pérdidas hoy enteramente. El ejército permanente lo constituyen unos 1,200 hombres, mal vestidos, descalzos y muy mal armados. La caballería lleva por estribos unas sogas de piel sin curtir, donde apoyan el dedo pulgar de cada pié. La marina de guerra no existe. La ciudad de Guayaquil, que es la mas importante en la actualidad, se compone solo de casas de madera, y tan endeables, que en épocas de guerras civiles, los disparos hechos con cañones de á cuatro (*chocolateras*) han atravesado los edificios de barrios enteros. La union con el Perú y Chile se atribuye sobre todo á tres causas: al dinero del Perú; al temor á Mosquera, presidente designado para los Estados Unidos de Colombia, que se cree declare la guerra á España apenas llegue á su país, para donde ha salido de Londres el 18 del actual, á fin de tomar posesion de la presidencia de la república; y al deseo de aprovechar la ocasion de hallarse en el puerto de Guayaquil unos buques españoles fletadores de cacao, para apoderarse de ellos, robar el dinero que llevan, y de paso asaltar las dos casas de comercio mas ricas de la ciudad, que son españolas.

BRASIL.—Se han recibido en Cádiz cartas de Rio Janeiro anunciando haber llegado á aquel puerto el 11 de febrero la fragata *Almansa* y la goleta *Consuelo*. Despues de proveerse de combustible salieron el dia siguiente ambos buques para Montevideo.

La *Almansa* no habia podido adelantar mas su viaje por la necesidad de acomodar su marcha á la de la goleta para no alejarse de ella.

Parece que en Rio Janeiro fueron á visitar nuestra fragata dos personas que por los apuntes que tomaban de las circunstancias del buque se hicieron sospechas, y hubo que hacerlas salir é

impedirles que continuasen tomando las noticias que buscaban. Eran, sin duda, agentes de Chile.

Habia estado á bordo de la *Numancia* el ministro norte-americano en Chile con su familia y fueron obsequiados con un refresco y algunos dulces. Aquel se quedó admirado al recibir este agasajo, y al ver que no habia ningun enfermo á bordo, pues dijo que en tierra le habian asegurado que solamente en la *Numancia* se contaban 300 enfermos y que además no tenian que comer.

Tales eran las patrañas que se hacian cundir entre los chilenos para entretener la opinion pública.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York 17.—En el Canalá se hacen grandes preparativos para impedir un ataque brusco por parte de los fenianos que amenazan invadir aquel territorio.

El Congreso ha desechado un proyecto de empréstito extranjero.

Vera Cruz 3.—Langlais ha muerto.

Nueva-York 17.—El Consejo municipal de esta capital ha resuelto aprobar y fomentar el movimiento feniano.

Las noticias de Valparaiso recibidas por la via de Panamá alcanzan al 12. La situacion entre españoles y chilenos no ha cambiado.

Los cónsules extranjeros han protestado contra la resolucion del almirante Mendez Nuñez, que ha declarado que el carbon de piedra seria considerado como contrabando de guerra.

Berlin 27.—La *Gaceta del Norte* acusa nuevamente al Austria de hacer considerables preparativos militares.

La *Correspondencia del Zeidler* considera la situacion muy grave, asegurando que la crisis, en vez de disminuir, se va agravando cada dia mas.

Nueva-York 17.—Circula el rumor de que muy pronto van á licenciarse 10,000 negros.

Se asegura que se esperan en Halifax 10,000 soldados ingleses.

Washington (sin fecha).—Los diputados republicanos apoyan en el Congreso la politica de Johnson.

La Abeja Montanesa.

SANTANDER 31 DE MARZO.

Concluye el artículo del Sr. Secretario del comité central de las Compañías de ferro-carriles sobre el proyecto de garantía de interés por el Estado.

Esta idea del interés compuesto que en primer término aplican ustedes con toda la formalidad de una ley económica á los simples anticipos con que sustituimos las subvenciones, es altamente interesante, porque demuestra bien claro toda la irracionalidad que en ustedes ha venido á escitar

hemos visto delante del caballero no era otra que la gentil Anita, ángel de consuelo del anciano conde de Arambures.

Ana, con su continuado trabajo, ayuda á sostener la casa, porque su abuelito no ha salvado del naufragio mas que una renta escasa, y hé aquí los frecuentes viajes de la jóven al museo del Louvre.

Cada vez que termina un cuadro para la venta, Anita hace una pequeña copia para su abuelito, y hé aquí por qué su sala es un pequeño museo: en aquel momento concluye una *Adoracion de los pastores*, de Zurbarán, que ha hecho en mayor tamaño para una capilla del convento de Rennes.

En su país la jóven bretona tiene ya cierta celebridad, y la mayor parte de sus trabajos son en cargo de sus paisanos.

Trabajaba, pues, aquella mañana y trabajaba con animacion, cantando un aire popular: cuando la jóven calla por exigir mayor atencion su trabajo, otro canto mas armonioso se oye encima de su cabeza, el de un canario que parece tomar parte en la alegría de su jóven ama.

El observador mas perspicaz trataria en vano de descubrir en el rostro de la jóven el mas pequeño indicio de preocupacion penosa: la mas perfecta calma parece reinar en el alma de aquel ser inocente, y haber reinado desde que existe.

No tiene mas pariente que su abuelo, cuya salud es fuerte y robusta, ni mas compañía que á él y á su nodriza María, honrada bretona que se

mento? ¡Oh! ¡no! Eso no es una crueldad, y si la amargura asoma en mis labios, considerad que aun guardo la mayor parte para mí en el fondo del corazon.... Guardemos, pues, cada una nuestro dolor, y continuemos queriéndonos despues de perdonarnos, pero no hablemos jamás de nuestros afectos.

—¿Cómo? ¡El aislamiento del corazon es lo que me propones? Eso es horroroso!

Sidonia guardó silencio, porque no podia hacer á su madre esta réplica, que fué la que acudió á sus labios: *El mio vive aislado hace mucho tiempo y vuestra es la culpa.*

—Déjame esperar, que la calma volverá á tu pecho.

—Quizá.... dijo Sidonia, podria asegurarlo si cualquier prueba me convenciese de que él no ha comprendido nada. No es al amor propio herido el que así me hace hablar; es el temor de hacerlo tambien desgraciado á él. ¡Madre! Madre, ayúdame á ocultarle mi sentimiento, y habreis hecho cuanto podeis hacer por aliviar mi mal.

—Trataré de darte gusto, repuso la marquesa enjugando con su propio pañuelo las lágrimas de su hija. ¿Quieres que abandonemos el retiro á que nos condena el luto? ¿Quieres que vayamos á Italia! ¿Qué no haré yo por tí!

—¿Cambiar de vida? ¡Huir! No, no es así como se curará mi mal. Necesito verte, combatir y vencer. Ahora aceptaré los nuevos deberes que su

—¿Por qué no? Vos que tanto sabeis, madre mia, ¿ignorais que existen dolores que pueden soportarse mientras se guardan ignorados, pero que matan cuando todo esfuerzo para ocultarlos es inútil?

—¿Hija mia! ¡Hija mia! exclamó la marquesa estrechando á su hija contra su corazon.

—Estoy lejos de creer que el dolor me arrastre á ese extremo, pero quiero haceros conocer que es profundo, muy profundo, y solo Dios puede curarle. Nada mas diré.

—¿Ni á mí, ni á tu madre á quien tu dolor preocupa sin cesar?

—A vos nada tengo que decir: ¡harto sabeis! Mi emocion os ha dejado leer en mi alma, me trándosos sentimientos que hasta de vos me ponian ocultar.... convencida de que mi mal no tiene remedio.

—Pero podré al menos llorar contigo; nada me ocultes.

—Todo lo sabeis; todo lo habeis visto. Si el resto de nuestra vida le pasarais interrogándome no podria decir mas que: *Acordaos.*

—¿Hija mia! Eres harto cruel con tu desgraciada madre.

Y la madre al hablar así lloraba con una angustia que por esta vez era sincera.

—¿Cruel con vos? ¿Cruel con vos por lo que digo que dejéis de soñar un imposible que vuestra desgracia me hicisteis á mí esperar por un

nuestro humilde pensamiento. ¿Se aplica por ventura, el interés compuesto á los capitales que los particulares emplean en estudios de ferro-carriles y que despues, cuando los proyectos se aprueban ó se otorgan las concesiones, abonen los concesionarios ó el Estado en su caso? ¿Se tiene en cuenta la progresion del interés compuesto al hablar de las subvenciones satisfechas por el gobierno? ¿Ha podido ocurrirse á nadie semejante absurdo, cuando se ha decretado un anticipo á estas clases de Empresas, como el que se concedió no há mucho al Canal de Urgel? Los anticipos que en nuestro proyecto supone la garantía de interés no son tan gratuitos que merezcan tal recargo: representan grandes servicios públicos, ventajas y facilidades de gran valor para la riqueza y el progreso del país, que equivalen con exceso, aun en el rigorismo de las leyes económicas, al interés compuesto de media docena de años.

Si no se han reservado ustedes otros medios de probar que la adopcion de nuestro pensamiento supondria para el país la inmensa perdida de 1,000 ó 2,000 millones, el país puede sonreír tranquilo ante ese enorme gravámen que gratuitamente suponen.

Réstame ahora lo mas desagradable y enojoso de mi tarea, cual es probar que hay una parte de nuestro pensamiento que ustedes ni siquiera han entendido. Ya sospechaba yo que no lo habian estudiado ustedes con detenimiento; pero al convertirse mi sospecha en realidad, me llena de asombro la ligereza con que personas graves y competentes se lanzan en asuntos tan serios.

Necesito copiar testualmente. Dicen ustedes: «Admitiendo como buenas todas las hipótesis de los autores del proyecto, la cifra anterior representaria la pérdida del Estado, si al menos la parte material de los cálculos estuviera bien estudiada, y con el interés y amortizacion que suponen, quedarán retirados de la circulacion, al cabo de los 22 años de plazo, todos los treses emitidos; pero esto por desgracia ó por fortuna no sucede: hay errores materiales, errores inconcebibles en el proyecto, errores que ya sospechamos al ver que cada anualidad solo asciende á un 7 por 100 del capital, cuando con este tipo se necesitarian para amortizar los treses emitidos en el primer año,—y estos son los que se hallan relativamente en circunstancias mas favorables,—no ya 22 años como supone, sino mucho mas.»

Pero, ¡por Dios, señores redactores, que tal error sería harto grosero! ¿De dónde han sacado ustedes semejante disparate? ¿Hay nada en nuestro proyecto que indique la idea ó la pretension de amortizar los valores nominales que entregue el Estado dentro de los veinte y dos años? Lo que nosotros hacemos es cubrir á los once años la garantía de interés con los productos líquidos de las líneas; aplicar despues el sobrante de productos, que llega á resultar, al pago de los intereses y amortizacion del papel que para completar la garantía en los años anteriores hubiese emitido el Estado, imponiendo á las Compañías perpétuamente esta carga mientras subsista en circulacion aquel papel; y, por último, una vez cubiertas dichas atenciones, se reintegra el Tesoro de las sumas efectivas que hubiere invertido en el pago de intereses de las referidas emisiones, mientras los productos no bastaron para cubrir tal obligacion. Esta última operacion es la que comienza en el año décimo tercero, y se termina por completo dentro del plazo en que desarrollamos nuestros cálculos.

Fíjense ustedes, para convencerse, en

cualquiera de los cálculos de los últimos 10 años, y especialmente en el párrafo segundo de la página 42, que dice así: «En los últimos siete años ningun desarrollo se supone á los productos; y sin embargo, en ellos y mucho menos en adelante, lejos de hacer nuevos sacrificios el Estado, ni aun siquiera tendrá que pagar los intereses y amortizacion de los treses ó obligaciones que emitiera en un principio, cuyo pago quedaria perpétuamente á cargo de las respectivas líneas.» Sírvanse ustedes, pues, recoger esas palabras mal sonantes de ERRORES MATERIALES, ERRORES INCONCEBIBLES, y muchas gracias.

No concluiré sin dárselas tambien, á título de amante de los ferro-carriles, por lo afligidos que al final se muestran en vista de la angustiosa situacion de las Empresas concesionarias; pero declarando ustedes que el Estado nada puede, ni aunque pudiera, nada debe hacer por ellas, no me atrevo á aceptar el sacrificio de que ustedes se pongan de su lado para pedir libertad para el comercio, para la industria, para el crédito: porque siendo consecuencias ineludibles de esta doctrina la libertad profesional y la disolucion del cuerpo de ingenieros á sueldo del Estado, no sería nada envidiable la posición en que quedarían tantos dignísimos ingenieros, si ocurría al propio tiempo la ruina ó liquidacion de las Empresas de obras públicas, á que con tanta sangre fria parecen ustedes inclinarse, y que no podría ciertamente contener su lento paliativo, visto lo apremiante de las circunstancias.

Queda siempre de ustedes con la mayor consideracion atento y S. S. Q. B. S. M.

RUPERTO FERNANDEZ DE LAS CUEVAS.
Madrid 18 de Marzo de 1866.

VARIETADES.

JERUSALEM.

I.

Los profetas habian anunciado la venida del Salvador.

Y tú, ¡Jerusalem! fuistes la elegida para albergarle dentro de tus muros.

Tú, que eres el símbolo de nuestras mas dulces impresiones; y de nuestros mas amargos sentimientos.

¿Cómo ha de separar nuestra imaginacion de la grandeza de tu nombre la ingratitud de tus hijos?

Está para recordarlo ese sol radiante que corona las cimas de las altas palmeras y los gruesos sicomoros en el bello día que hicieras un fausto recibimiento al Enviado de Jehová.

Y está para recordarlo, ese cielo nebuloso y ensangrentado, bajo cuyo prisma se nos presenta entre violadas tintas el Gólgota, la Montaña de las Olivas, el Jardín de Getsemani y el Sepulcro Santo.

¡Ay! si el ánimo religioso se llena de entusiasmo y fé á la sola enunciacion de tu nombre, el corazón cristiano se contrista y atribula porque no pierde ninguno de los detalles de ese sacrificio cruento impuesto á tu libertador en la siempre santa hebdómada.

¡Ay! si al considerarte, ciudad santa, sentimos la necesidad de inclinar nuestras frentes porque fuistes la elegida para mansion del Justo, tambien te contemplamos encerrando todo un poema de tormentos y de ingratitud, y entonces doblamos las rodillas para orar.

Por eso eres el símbolo de nuestras mas gratas impresiones y de nuestros mas amargos sentimientos.

En nuestra pequeñez quisieramos comprender y designar cuánto espresan esas siempre hermosas imágenes de la Biblia.

Y en nuestra limitada comprension, religiosos y cristianos, solo tenemos lágrimas que consagrar, ¡oh, Salem! á la ingratitud de tus hijos.

II.

Las blandas y perfumadas auras y la brillantez y pureza de un sol radiante simbolizan de una manera patente el influjo portentoso á que obedece todo lo creado en el mas bello y solemne día.

Y tú, Jerusalem, que tambien tenias el anuncio feliz de la venida del Justo, tú igualmente te preparas á recibirle en medio de vítores y aclamaciones.

Tú, por medio de tus hijos que con palmas y ramas de olivo salen á recibirle, muestras de ese modo cuán grata te es su aparicion.

Tú, por medio de ellos, que van á ofrecerle con su entusiasmo ramos de flores que alfombran su carrera, muestras así el regocijo con que pagas al que en nombre del Padre viene á libertarlos de la esclavitud y la degradacion.

Mira tus hijos cual se adelantan dejando que el aire repita los himnos de alegría que dejan oír al divisarle.

Él es. El Hijo de Dios se presenta montado en un jumento sin ostentacion alguna.

El monarca esperado se acerca sin otra compañía que la de unos cuantos hombres que á pié le siguen.

Es la personificacion de la humildad que predica en su doctrina.

La muchedumbre le reconoce por la aureola divina que circunda su semblante y por la dulzura de sus palabras.

Y el pueblo inmenso arrojando los vestidos á su paso y agitando en sus manos los ramos y las palmas, le aclama en su bienvenida con el Hosanna, bendito el que viene en nombre de Dios.

Una y mil veces se pierden los ecos de estas aclamaciones que pueblan los aires.

III.

En breves dias ha cambiado todo.

Despues de pasar por el trance amargo del escarnio y la humillacion, el hijo de Dios sufre por redimir al hombre su dolorosísima pasion hasta el último suplicio.

Y tú, ciudad santa, que le recibistes con cánticos y aclamaciones, tú eres por medio de tus hijos la que pedistes sus tormentos y su muerte.

Tú eres la que gozándote en su agonía al pié del Calvario, escarnecias al que fué tu salvador.

Tú en fin, la que te recreabas en verle morir enclavado en la cruz, sin tener en cuenta que al exhalar los últimos suspiros, irrefragables testimonios vendrian á demostrarte para tu ignominia y baldon eterno esa ingratitud y esa crueldad de que mas tarde habrias de arrepentirte.

La bendicion y los ruegos del Justo en sus posteriores instantes te alcanzaron sin embargo, desgraciada Salem, pues el que fué tu libertador pedía al cielo por sus asesinos.

Y al consumarse el sacrificio el velo del templo se rasga: el sol pierde su luz y oscuras tinieblas vienen á enseñorearse de la tierra. Los árboles ceden al violento empuje de los vientos y cesan las aves en sus cantos. El curso de los mares y los rios se trastorna y el suave murmullo de los arroyos conviértese en el fuerte quejido de un oleaje descompuesto. Alzarse las losas de los sepulcros para dar salida á las cenizas de los que fueron, y la naturaleza toda se conmueve ante la escena que tiene lugar en el Calvario en tan sublime hora.

¡Doloroso y grande espectáculo que asombrando á las generaciones ha sido la salvacion del mundo!

R. R. DE M.

GACETILLAS.

Para los pobres.—La cuestacion de Jueves y Viernes Santo para los establecimientos de Beneficencia y presos pobres de la cárcel pública, ha dado un líquido de siete mil seiscientos veinte y cuatro reales cincuenta céntimos.

Historia de dos dias.—Las mil y una vicisitudes de todos géneros que han aflijido á esta poblacion de un año á esta parte, han dejado sentir tambien por sus efectos en las funciones religiosas de ayer y anteayer. Mucha ha sido la gente que á ellas ha concurrido, pero bastante menos que otros años.

El tiempo, por su parte, ha hecho todo lo posible por deslucir la solemnidad de tan augustos actos.—El jueves salió la procesion de San Francisco y tuvo que acelerar el paso para no mojar-se; y, sin embargo, creo que se mojó.

La del Santo Entierro que debió salir ayer tarde se suprimió por miedo á la lluvia... que al cabo no cayó. Esta supresion ha merecido mi mas cordial aplauso; pues en materia de procesiones opino por que no las haya ó porque las haya con toda la solemnidad y todo el decoro que el alto motivo de ellas exige. ¡Y cuidado con las figuras y pasos que salen á luz en Santander en la procesion del Santo Entierro!

Los que no se suprimieron ni el jueves ni el viernes fueron los escándalos de las tinieblas, especialmente en San Francisco, donde no conten-

tos los chicuelos con el matraqueo de ordenanza, silbaron, graznaron y rebuznaron tan sin aprension como si se hallaran en una cuadra. ¿Para cuándo son la guardia municipal, y la civil y hasta la falangé de monagos y sacristanes? Afortunadamente para la religion estos escándalos suceden solo una vez cada año; que á menudear mas, preferible fuera cerrar los templos.

Entre el ecónomo de la Compañía y la Milicia Cristiana, en cuya asociacion, dicho sea de paso está inserito casi todo este pueblo, hubo no sé qué diferencias en la mañana del Jueves Santo, á la puerta de aquella iglesia en el acto de ir una comision de la mencionada hermandad á instalar allí su petitorio, segun costumbre antiquísima, á lo cual se opuso el señor cura, porque le dió la gana. Por supuesto que la Milicia Cristiana dejó el sitio mas que de paso para cumplir las exigencias del amabilísimo, finísimo y discretísimo señor ecónomo.

No hacemos comentarios sobre este suceso porque sobrados se han hecho en este pueblo de anteayer acá, y además porque sabemos que al asunto se ha dado por la Junta desalojada toda la gravedad requerida para ventilarle como Dios manda.

Decididamente el tiempo está de escándalos con bonete y hopalanda.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Capricho, de 89 ts., cap. D. R. Cerqueiras, de Sevilla y escalas con 11 pipas aceite á los señores Haro y Vazquez: 10 id. id. á los señores Zumelzu y Crespo: 18 bultos pimienta y otros á los señores Hijos de Diaz.

Idem Perseverancia, de 74 ts., cap. D. B. Juliard, de Málaga y escalas con 100 cajas jabon á los señores Hijos de Pedraja: 375 id. pasas á don A. Cabrero: 50 id. id. y 400 seretes higos á D. C. R. Martinez.

Idem Carmen, de 81 ts., cap. D. A. Goyenechea, del Havre y Coruña con 300 tercios tabaco para la Hacienda: quincalla y otros para varios. Se ha despachado para Bilbao.

Quechemarin Agapita, de 36 ts., cap. D. H. Gonzalez, de Villaviciosa con 57 bultos sidra y otros á D. V. Gutierrez: 116 id. habichuela á don C. R. Martinez.

Patache Luisa, de 19 ts., cap. D. I. Presno, de id. y Rivadesella con 40,000 duelas á D. I. S. Porrúa.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 260 sacos harina y trigo á los Sres. Hijos de Doriga: 6,400 kilogramos hierro de varias clases á D. C. Jado, y otros efectos para varios.

Goleta Recuerdo, de 27 ts., cap. D. P. Garcia de Santoña con carbon vegetal á la órden.

Goleta holandesa Fantje de 120 ts., cap. Smit, de Pasages en lastre.

Vapor Cuco, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, de la Coruña con 200 tercios tabaco para la Hacienda, y 20 cajas almidon á D. M. G. Corral.

Bergantin Carlos, de 154 ts., cap. Alvarez, de Santiago de Cuba con 1,188 sacos cacao y 139 tirantes caoba á D. M. G. Corral.

Goleta holandesa Jhoanna Maria, de 76 toneladas cap. Mr. Cappen, de San Sebastian en lastre.

Patache Faustino, de 19 ts., cap. D. F. F. Luanco, de Gijon con 23,000 kilogramos brea á D. R. Moise: 8,280 kilogramos hierro á D. J. A. Sarasola: 6,440 id. id. á D. J. M. Aguirre, y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Polacra-goleta Preciosa, de 104 ts., cap. D. A. Pages, para la Habana con 807 barriles mayores y 480 sacos harina.

Pailebot Caridad, de 19 ts., cap. D. A. Lamelas, para el Ferrol con 497 sacos harina.

Goleta inglesa Speedarvay, de 287 ts., capitán Mr. Dyen, para Dublin con 5,000 fanegas trigo y 1,500 sacos harina.

Vapor Hamburgo, de 430 ts., cap. D. F. Flaquer, para Cádiz con 5,919 sacos harina y 612 id. trigo.

Id. Cuco, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, para Avilés con calamina.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Vapor inglés Archimedes, de 882 ts., capitán Mr. Scott, para la Habana.

Fragata Casas, de 452 ts., cap. D. F. Pulpeiro, para la Habana.

Bergantin-goleta Coral, de 136 ts., cap. D. R. Mendez, para Puerto-Rico.

Corbeta Dos Hermanas, de 192 ts., cap. D. S. Echevarria, para la Habana.

Corbeta Petronila, de 226 ts., cap. D. V. La vin, para la Habana.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º 5.
	De San-	Entre	Clases.				
tander.	las esta-	1.º	2.º	Estaciones.	Ll.	Ll.	Ll.
17 896	7 896	4 25	3 »	Santander.	8 42	8 50	4 30
10 412	2 516	6 »	4 »	Boó.	8 48	8 50	4 44
20 956	9 544	10 75	7 50	Guarnizo.	9 07	9 15	5 07
2 561	7 608	15 »	10 25	Renedo.	9 51	9 37	5 31
37 147	6 683	18 50	12 75	Torrelavega.	9 47	9 55	5 47
34 267	4 920	21 25	14 75	Las Caldas.	10 04	10 06	6 04
49 988	7 821	25 »	17 25	Los Corrales.	10 22	10 24	6 22
46 699	2 711	26 50	18 25	Las Fraguas.	10 51	10 53	6 31
59 438	2 739	28 »	19 25	Santa Cruz.	10 40	10 42	6 40
55 231	2 793	29 75	20 50	Portolin.	10 50	6 50	6 42
				Bárcena.			
PRIMERA SECCION.					Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.
				Reinosa.	2 45	2 20	
				Pozazal.	3 3	3 04	
				Mataporquera.	3 17	3 25	
				Quintanilla.	3 33	3 56	
				Aguilar.	3 51	3 52	
				Mave.	4 09		
				Alar.			

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.	Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º
	De	Entre	Clases.				
Alar.	las esta-	1.º	2.º	Estaciones.	Ll.	Ll.	Ll.
9 615	9 615	5 50	3 75	Alar.	12 »	11 40	
10 508	8 893	10 25	7 »	Mave.	12 19	12 21	
23 210	4 702	12 75	8 75	Aguilar.	12 31	12 39	
30 794	7 584	16 50	11 25	Quintanilla.	12 55	12 56	
39 610	8 816	21 25	14 75	Mataporquera.	1 17	1 19	
50 019	10 409	27 »	18 75	Pozazal.	1 40		
				Reinosa.			
SEGUNDA Y TERCERA SECCION.					Núm. 2.	Núm. 4.	Tren n.º 6.
				Bárcena.	7 50	4 30	
				Portolin.	7 56	4 36	
				Santa Cruz.	8 03	4 43	
				Las Fraguas.	8 10	4 50	
				Los Corrales.	8 26	5 06	
				Las Caldas.	8 37	5 17	
				Torrelavega.	8 53	5 33	
				Renedo.	9 10	5 50	
				Guarnizo.	9 35	6 15	
				Boó.	9 41	6 21	
				Santander.	9 57	6 37	

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositorio general en París: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. Para la venta por mayor, M. Labéonny y C^o, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

NO MAS FUEGO. 40 años de buen éxito.

El linimento BOYER-MICHEL de AIX, (Provence), reemplaza el fuego sin dejar huella de su uso, sin interrupcion de trabajo y sin ningun inconveniente; cura siempre y con rapidez las cojeras recientes ó antiguas, los esquinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc. etc.

SEMILLAS, PLANTAS Y ARBOLES.

Envío á todos los paises. OTTO AINÉ, (notable comerciante), 30, Place de la Madeleine, París. 1m 12-3

LA SANTONESA.

La Empresa de este nombre que con sus carruajes hace servicio diario desde Santander á Santona, ha variado las horas de salida de ambos puntos, y adoptado, por complacer á sus favorecedores, las horas siguientes desde el 4 de abril: Se Santona, á las 6 de la mañana.—De Santander, á las 3 de la tarde. Invertiendo en este trayecto 4 horas.

Precio de localidades.

Berlina. 30 reales.
Interior. 25 —
Cupé ó banqueta. 20 —

Administraciones: En Santander, D. Casimiro Calderon, Plaza Vieja. En Santona, D. Ramon Cagigal. Nota.—En ambas se admiten efectos y encargos que se entregarán y evacuarán satisfactoriamente.

INSPIRACIONES.

POESÍAS SELECTAS

D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

Esta preciosa obra que forma un lujoso tomo en 8.º con el retrato del autor, acaba de salir á luz en Madrid en el acreditado establecimiento tipográfico de D. M. Rivadeneira. Se vende á 10 rs. en las principales librerías del reino, y en Santander en la de D. Fabian Hernandez.

Campanillas eléctricas.

Se colocan campanillas eléctricas de sulfato de plomo, con numeracion y sin ella. Depósito con todos los aparatos necesarios, casas de D. Rafael Varona, obrador de Juan Argüelles, quien se encarga de su colocacion y del buen resultado de las mismas. En dicho local se halla una funcionando con su correspondiente cuadro numérico. 6-6

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

El Consejo de Administracion, usando de la autorizacion que se ha servido concederle el Gobierno de S. M., ha acordado aplazar para el dia 1.º de mayo próximo la celebracion de la Junta general de accionistas, convocada para el 15 del corriente,

Lo que tengo el honor de anunciar á los señores accionistas para su conocimiento, advirtiéndoles que el plazo para la presentacion de acciones, á los fines del artículo 44 de los Estatutos se prorroga hasta el dia 10 de abril próximo.

Santander 13 de marzo de 1866. —El Presidente del Consejo de Administracion, Marqués de Montecastro.

Crédito Cantabro.

Habiendo terminado ya la comision nombrada por la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en 16 del corriente mes, el examen del balance del año de 1865, que se le encomendó, ha acordado la Junta de gobierno de la misma poner en conocimiento de dichos señores accionistas, por medio del presente anuncio, que continuará la sesion, suspendida con tal motivo, el dia 4 del próximo mes de abril á las siete de la tarde.

Santander 27 de marzo de 1866. El Administrador, Juan Maria Izuelca.—P. A. de la J. de G., Gervasio de Eguaras, Secretario. 4

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 24

SE ARRIENDA

un espacioso local dispuesto para café ó cualquier otro establecimiento, con lavadero, pozo de agua cristalina y abundante. Calle de Burgos, núm. 60, café que se titulaba de los Americanos: en el mismo informarán. 15-15

En el café y refino del Oriente, casa del Sr. Sababía, se acaba de recibir una partida de batatas de Málaga, galletas sevillanas y tambien se venden ostras de superior calidad de la ría de Suances. 15-3

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, felpillar, abalorios, trenquilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar. Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres ó interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un postre.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuacion la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiéndose que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION	IMPOSICION
Años.	en una sola vez.	anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,000
18	6,610	2,465
19	7,270	3,070

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaría desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales. 13

Carta

A los Presbiteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbitero. Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptacion ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

Para la Habana.

Del 1.º al 10 del próximo abril saldrá para dicho punto, si el tiempo lo permite, la velerá fragata y de gran porte, nombrada

HERNAN-CORTES,

al mando de su acreditado capitán D. Antonio Corró.

Admite solamente pasajeros, y para su ajuste pueden entenderse con sus consignatarios los señores viuda de Escalera, Maza y compañía, en el Muelle, núm. 13, ó en la corredería de buques de D. Juan de Orbe, sita en la Pescadería. Santander 2 de marzo de 1866. 24

Para Cádiz directamente.

Saldrá de este puerto el dia 1.º de abril próximo el magnífico y de gran porte vapor español HAMBURGO, su capitán D. F. Flaquer. Admite solamente pasajeros. Consignatarios: Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18. Informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 4